

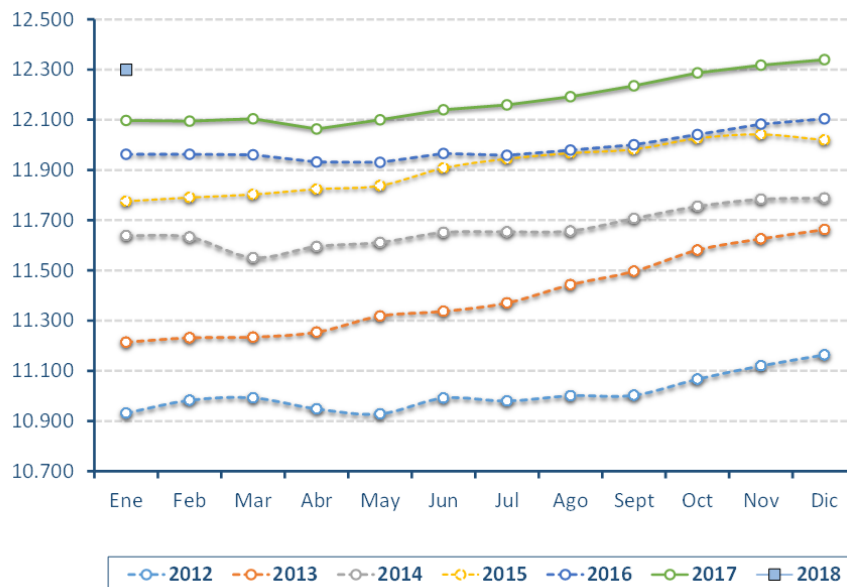


SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE TRABAJADORES REGISTRADOS – ENERO 2018

De acuerdo a lo estimado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en enero de 2018 se contabilizaron 12,3 millones de trabajadores registrados con una reducción con respecto a diciembre de 2017, en términos desestacionalizados, de 13,8 mil trabajadores (-0,1%) y aumentando en 202,4 mil trabajadores (1,7%) con respecto a enero de 2017.

	Número En miles	Porcentaje
Total de trabajadores registrados	12.299,7	
Cambio anual	202,4	1,7%
Cambio mensual	-40,0	-0,3%
Cambio mensual desestacionalizado	-13,8	-0,1%

**Evolución del número de trabajadores registrados.
En miles de trabajadores. Período 2012-2018. Total país.**



Nota: Datos provisorios entre ene-17 y ene-18.

Fuente: MTEySS, sobre la base de los registros administrativos de los sistemas de la seguridad social (AFIP).

Con respecto a enero 2017 los trabajadores registrados del sector privado crecieron en 111,1 mil (1,3%); los Asalariados del sector público en 53 mil (1,7%) y los Monotributistas sociales en 38,4 mil (10,1%).

Las últimas noticias del ministerio en:



www.trabajo.gov.ar



facebook.com/mintrabajo



twitter.com/mintrabajo



plus.google.com/+TrabajoGobArMinTrabajo



youtube.com/mintrabajo



pinterest.com/mintrabajo

Con respecto a diciembre del 2017, en términos desestacionalizados, los trabajadores del sector privado se redujeron en 23,8 mil (-0,3%), siendo el grupo de los Monotributistas el que experimentó la mayor caída en términos absolutos (14,3 mil) seguido por los autónomos (4,5 mil) y los Asalariados privados (4,1 mil). Por su parte, los Asalariados del sector público aumentaron en 10,3 mil (0,3%).

Trabajadores registrados según modalidad de la ocupación principal^{1/}. Enero de 2018*. Total país.

Modalidad de la ocupación principal	Cantidad de trabajadores ene-18* En miles	Variación Mensual Serie original		Variación Mensual Serie desestacionalizada		Variación interanual Serie original	
		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa
Total	12.299,7	-40,0	-0,3%	-13,8	-0,1%	202,4	1,7%
Sector Privado	8.713,4	-8,2	-0,1%	-23,8	-0,3%	111,1	1,3%
Asalariados del sector privado	6.297,8	10,3	0,2%	-4,1	-0,1%	73,4	1,2%
Monotributistas	1.555,8	-14,3	-0,9%	-14,3	-0,9%	47,8	3,2%
Casas particulares	468,7	-0,5	-0,1%	-0,9	-0,2%	8,9	1,9%
Autónomos	391,1	-3,7	-0,9%	-4,5	-1,1%	-19,0	-4,6%
Sector Público	3.167,3	-31,5	-1,0%	10,3	0,3%	53,0	1,7%
Asalariados del sector público	3.167,3	-31,5	-1,0%	10,3	0,3%	53,0	1,7%
Monotributistas sociales	419,0	-0,3	-0,1%	-0,3	-0,1%	38,4	10,1%

Notas:

* Datos provisorios.

1/ Al trabajador que tiene más de un empleo, con distinta modalidad, se lo categoriza en aquella que aparezca primero conforme al siguiente orden: 1°) Asalariado privado; 2°) Asalariado público; 3°) Independiente autónomo; 4°) Independiente monotributo; 5°) Asalariado de casas particulares; 6°) Independiente monotributo social.

Fuente: MTEySS, sobre la base de registros administrativos de los sistemas de la seguridad social (AFIP).

Se agradece su difusión

28/3/18